



FARMACIAS, POR PRINCIPIOS

Comprometidos contigo

Presentación de Farmacias, por principios

Premio Infarma

Reconocimiento a los farmacéuticos de Lorca

Pan cada día



En buena compañía

Nuestra razón de ser como empresa es dar servicio a las farmacias.

Les proporcionamos la base de su actividad: medicamentos, parafarmacia, artículos de higiene, de salud y de ortopedia.

Adicionalmente facilitamos servicios complementarios de asesoría, infraestructura, mobiliario, formación y financiación.

Todo un conjunto de respuestas profesionales para responder a nuestro compromiso, para estar mano a mano con los farmacéuticos y sus establecimientos.

www.euroserv.es

 **EUROSERV**
La compañía
de las Farmacias

La Red de Farmacias de la Región de Murcia es, una vez más, pionera a nivel nacional con la Campaña FARMACIAS, POR PRINCIPIOS. Un compromiso profesional y social, concreto y sostenido en el tiempo, real y aplicado, de la Red de Farmacias de la Región con las Asociaciones de Pacientes.

La crisis no puede eludir nuestro compromiso socio-sanitario, la crisis es compromiso. Farmacias, por principios, comprometidos contigo, está apoyada por la UNIVERSIDAD DE MURCIA, incorporada en un gran proyecto de investigación europeo sobre ALFABETIZACIÓN SANITARIA, que encuentra en nuestro planteamiento un reflejo sin fisuras del trabajo de ALFABETIZACIÓN que tanto demanda toda la sociedad y especialmente las Asociaciones de Pacientes.

El objetivo de la Red de Farmacias con la Campaña FARMACIAS, POR PRINCIPIOS, es el diálogo permanente con la sociedad, la apertura al entorno, la visibilidad del enfermo, de los familiares, de sus Asociaciones, de sí misma y de sus valores, reconocidos por todos: la profesionalidad del farmacéutico, el compromiso con las personas, la cercanía, el diálogo. Farmacias, por principios pone la Red de Farmacias de la Región, una vez más, al servicio de toda la sociedad, pero, en esta ocasión concreta, para otorgar visibilidad a las asociaciones y a la problemática de sus enfermos. Trabajando en la línea de información de calidad y garantizada, prevención de la enfermedad y posicionamiento de cada Asociación. En INFARMA, el Salón Europeo de Oficina de Farmacia, así nos lo han reconocido, otorgándonos uno de los dos premios que se convocaban. Felicidades a todos, esta campaña nos acerca más, si cabe, a la sociedad y demuestra una vez más la imbricación sin fisuras de farmacéutico y Oficina de Farmacia con el paciente.

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles



4. Noticias

Las farmacias de Murcia informan de la importancia del pan dentro de una alimentación saludable
Convenio entre Banesto y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

8. Otras noticias

Una Farmacia profesional y sostenible
Salvador Zamora inaugura el Curso de la Academia de Farmacia
Los Farmacéuticos de Lorca premiados por Correo Farmacéutico

16. Especial

FARMACIAS, POR PRINCIPIOS

28. Información oficial

Agenda
Circulares
Acuerdos de la Junta de Gobierno

Dirección y coordinación:
Departamento de Comunicación del COFRM

Edita:
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
C\ Jaime I El Conquistador N°1, Murcia.
Tfno: 968277400. Fax: 968277401

Maquetación:
A2 Comunicación e imagen

Impresión:
Entorno Gráfico, S.L.

Publicidad:
Contacto Social

Depósito legal:
Dep. Legal: MU-1027-2011

Todos los derechos de reproducción y publicación reservados



La Vocal de Alimentación del COFRM, M^a Pilar Zaragoza, en un momento de la presentación

Las farmacias de Murcia informan de la importancia del pan dentro de una alimentación saludable

Diez razones por las que no debemos abandonar el pan en nuestra dieta diaria

Los expertos recomiendan un consumo diario de pan de entre 220 y 250 gramos. M^a Pilar Zaragoza, Vocal de Alimentación del COF de Murcia: “Los farmacéuticos debemos ser conscientes del papel que desempeñamos como prescriptores de hábitos saludables y concienciar a la población de la importancia de no abandonar el pan en una dieta sana y equilibrada”.

Dra. Ana M^a López Sobaler, Profesora del Departamento de Nutrición de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid: “A pesar de sus numerosos beneficios nutricionales, el consumo de pan ha descendido por su inmerecida fama de que engorda”. Desde el 19 de enero, todos los murcianos que se acerquen a su farmacia habitual podrán conocer de primera mano los beneficios que el pan tiene para la salud. Consciente del papel indiscutible que el colectivo farmacéutico cumple como prescriptor de hábitos saludables para la sociedad, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia no ha dudado en colaborar con la Campaña Pan Cada Día, promovida por Incerhpan, para distribuir en las más de 500 farmacias de la provincia 60.000 trípticos con información nutricional

sobre el papel fundamental que desempeña el pan dentro de una alimentación saludable.

Este acuerdo fue presentado en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia en un acto en el que estuvieron presentes M^a Pilar Zaragoza, su Vocal de Alimentación, la Dra. Ana M^a López Sobaler, Profesora del Departamento de Nutrición de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, que ha impartido a los farmacéuticos colegiados la conferencia “Redescubrir el pan: una necesidad nutricional”, y Lorenzo Alonso, Presidente de la interprofesional del pan INCERHPAN.

El objetivo de esta iniciativa es tratar de concienciar a la población de la importancia del consumo de pan en el marco de una dieta sana y equilibrada.

En los últimos años el pan ha sido objeto de muchas especulaciones sin fundamento científico, como las falsas creencias que relacionan su consumo con el padecimiento del sobrepeso y la obesidad, lo que ha contribuido a que muchas personas hayan optado por reducirlo o incluso suprimirlo de sus dietas, aumentando el riesgo de sufrir desequilibrios en la

alimentación. En el tríptico se exponen las razones por las que el pan no debe ser apartado de la dieta. Entre otras, su gran valor nutricional como fuente de hidratos de carbono, fibra, vitaminas y minerales, así como su escaso aporte de grasa. También se señala su protagonismo en la alimentación de los pueblos a lo largo de los años como pilar de la Dieta Mediterránea y su ubicación en la base de la Pirámide de la Alimentación, además de la gran variedad de texturas y sabores y la versatilidad de la oferta, adaptada a hipertensos, celíacos o diabéticos.

M^a Pilar Zaragoza ha subrayado la importancia de esta iniciativa por la responsabilidad que tienen los farmacéuticos en lo que respecta a la salud de la población, ya que, “en muchas ocasiones, el farmacéutico es el primer profesional sanitario al que acude el paciente y desempeña un importante papel como prescriptor de hábitos saludables. Por ello, debemos concienciar de la importancia de no abandonar el pan en la alimentación diaria, ya que su altísimo valor nutricional garantiza una dieta sana y equilibrada”. Incluir una ración de pan en las diferentes comidas contribuye a equilibrar la dieta y a garantizar el cumplimiento de los objetivos nutricionales estipulados en el marco de una dieta saludable. Por ello, los expertos recomiendan un consumo diario de entre 220 y 250 gramos. Además de hidratos de carbono, importantes para nuestro organismo en general y cerebro en particular, el pan aporta otros nutrientes esenciales como vitaminas del grupo B, o minerales como el fósforo y el calcio, encargados de la formación de huesos y dientes. También es muy importante su alto contenido en fibra, cuya carencia conlleva la aparición de patologías como estreñimiento, enfer-



medades cardiovasculares o cáncer, así como su escaso aporte de grasa.

La Dra. Ana M^a López Sobaler recuerda que, “a pesar de sus numerosos beneficios nutricionales, el consumo de pan ha descendido por su innecesaria fama de que engorda, por lo que es necesario que el ciudadano tenga la máxima información y así desterrar falsas creencias como ésta. En esta tarea el farmacéutico es un gran aliado, por ser un profesional que se comunica de forma directa y abierta con el paciente y por el alto nivel de aceptación y confianza que tienen sus consejos”.

Las cifras de consumo de pan en Murcia no alcanzan las recomendaciones nutricionales de los expertos (200-250 gramos diarios). Los hogares murcianos consumieron de media en 2010 32,9 kg de pan, según datos del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino (MARM).

- El pan es uno de los pilares de la Dieta Mediterránea, consumido desde la Antigüedad. Nunca se ha cuestionado su gran valor nutricional.
- El pan, junto con otros derivados de cereales, se encuentra en la base de la pirámide de la alimentación.
- El pan proporciona hidratos de carbono, proteínas, minerales, vitaminas y fibra (sobre todo la variedad de pan integral).
- Los expertos recomiendan consumir entre 220 y 250 gramos de pan al día repartidos en las diferentes comidas. Incluso en dietas de adelgazamiento se aconseja consumir 100 gramos.
- En etapas como la infancia y la adolescencia es aconsejable que se consuma, sobre todo, en desayunos, recreos y meriendas, ya que favorece un mayor rendimiento escolar.
- El pan es un alimento sin apenas grasa y no está justificada su fama en el control de peso ni puede ser relacionado con problemas de obesidad.
- El pan, sobre todo el integral, tiene un gran efecto saciante por su alto contenido en fibra.
- El pan es un alimento económico de fácil digestión y masticación.
- El bocadillo puede ser una alternativa perfecta a las comidas ya que además de ofrecer los beneficios nutricionales del pan contiene el aporte nutricional de los ingredientes que lo acompañan.
- En el mercado existe una gran variedad de texturas y sabores para satisfacer todos los gustos, incluso variedades adaptadas a celíacos, hipertensos, etc.



Convenio entre Banesto y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

El pasado jueves 16 de febrero, en el HOTEL NH RINCÓN DE PEPE, tuvo lugar la presentación oficial a todos los farmacéuticos, del convenio firmado recientemente entre la entidad financiera BANESTO y el COFRM

En el encuentro se difundieron los detalles del acuerdo y se dieron a conocer los profesionales que empezaron a atender a partir de ese mismo momento a todos los farmacéuticos/as de la Región.

El otoño pasado el equipo de Tesorería Colegial y toda la Directiva, mantuvieron diferentes encuentros con entidades financieras, con la finalidad de conseguir el mejor convenio bancario posible para los farmacéuticos. Todos sabemos cómo está la economía nacional y europea. Todos sabemos la situación de determinadas entidades financieras e incluso, por qué no decirlo, las dificultades que hemos tenido los farmacéuticos de la Región con algunas de ellas. Pero el colegiado necesitaba y necesita una cobertura específica, y aunque el Colegio no aspiraba a “milagros” en esta época, sí teníamos que hacer valer lo que somos y lo que representamos y luchar por obtener lo mejor, dentro del actual orden. Nuestro Colegio, durante años, tuvo una entidad colaboradora cuyo convenio finalizó en mayo de este año. Era evidente que al cambiar las condiciones del mercado las ofertas de las entidades fluctúan y empeoran, por eso mismo hemos desarrollado una estrategia muy competitiva ofreciendo a todas las entidades que quisieran, que participasen y nos hiciesen llegar en sobre cerrado sus ofertas. A todo esto hay que sumar y no es una cuestión baladí, el estado particular de cada entidad. El Colegio debía tener en cuenta, por tanto, que no sólo era importante la oferta en sí, sino el estado y circunstancias de seguridad que rodeaban a cualquiera de las entidades.

Tras un largo periodo de reuniones, se recibieron las ofertas y se procedió a la apertura de las mismas, resultando ser la de Banesto la que más se adecuaba a nuestras necesidades y demandas.

Atravesamos dificultades y momentos muy complicados, y depositamos nuestra confianza en una entidad, deseando que sea flexible, solidaria y res-

ponsable con los farmacéuticos y que sea consciente de que el farmacéutico sabe agradecer con su fidelidad, el apoyo que recibamos en estas circunstancias.”



Presentación del Convenio a los Colegiados

Caramelos terapéuticos procedentes de extractos naturales indicados para afecciones de garganta y combatir el tabaquismo



Próximamente a la venta

Fuco Blanco
MEDICINA NATURAL



Una Farmacia profesional y sostenible

Compromiso Asistencial de la Farmacia con el paciente y el SNS



El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos subraya el compromiso de la Farmacia con el paciente para mejorar su salud y contribuir a la eficiencia del Sistema Sanitario. El pasado día 18 de enero en Madrid, tuvo lugar la Jornada sobre compromiso asistencial de la Farmacia “Una farmacia profesional y sostenible”, organizada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, donde se expusieron diversas iniciativas impulsadas por la red asistencial de farmacias españolas al servicio del paciente. Entre ellas, el proyecto AZUAGA con personas dependientes, el programa conSIGUE, el programa D-Valor, el programa ADCOM de adherencia al tratamiento e iniciativas de cribado de enfermedades, entre otras.

Albert Novell, presidente del Foro Español de Pacientes detalló durante su intervención las necesidades del paciente crónico en atención farmacéutica. La inauguración de la Jornada ha contado con la participación de Pilar Farjas Abadía, Secretaria general de Sanidad y de Carmen Peña, Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. En el transcurso de la Jornada se dio lectura al documento de compromiso de la Farmacia, en el que se recogen doce objetivos de la Profesión Farmacéutica para el año 2012. Una farmacia profesional y sostenible que se compromete con el paciente para mejorar su salud y contribuir también a la eficiencia del sistema sanitario. Dicho documento, que se adjunta, se puede consultar en la página web de www.portalfama.com. Asimismo, se celebró la mesa redonda: El compromiso asistencial de la farmacia, moderada por Francisco Fernández, Director de Correo Farmacéutico, en la que se expusieron diversas iniciativas impulsadas por la red asistencial de farmacias españolas al servicio del paciente, con especial atención a las personas

mayores, crónicas y polimedizadas. Iniciativas de la Farmacia española que no sólo mejoran la calidad de vida de los pacientes sino que optimizan la gestión de los recursos sanitarios.

Cecilio Venegas, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz, detalló el proyecto AZUAGA, llevado a cabo en Extremadura, de atención farmacéutica a personas dependientes y cuyos resultados arrojan que la intervención del farmacéutico mejora el grado de adherencia a los tratamientos por parte de los pacientes, pasando de un 41,2% inicial al 70,6% obtenido tras la intervención del profesional sanitario.

Miguel Ángel Gastelurrutia, Vicepresidente del Colegio de Farmacéuticos de Guipúzcoa, expuso el programa conSIGUE, orientado a mayores polimedizados y puesto en marcha para medir el impacto del servicio del seguimiento farmacoterapéutico (SFT) sobre los resultados en salud de los pacientes. Un programa cuyos proyectos pilotos inciden en los ahorros potenciales que tiene para el sistema Sanitario la detección y prevención de resultados inadecuados asociados a la medicación.

Pedro Useros, Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Segovia, abordó el programa ADCOM de mejora de adherencia al tratamiento en el anciano polimedizado por parte de la Comunidad Autónoma de Castilla-León. Un proyecto actualmente en fase de formación y llevado a cabo en colaboración con los equipos de Atención Primaria.

María Jesús Rodríguez, Presidenta de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria, concretó el programa D-Valor: el valor de la dispensación. Se trata de un estudio de investigación a escala nacional, observacional y prospectivo, en el que se procederá al registro de las dispensaciones en cinco grupos terapéuticos: bifosfonatos, antiinflamatorios, benzodiazepinas, estatinas y AINEs; con el objetivo de evaluar el impacto sanitario de este servicio en el uso de los medicamentos.

Ana Aliaga, Secretaria general del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, destacó los más de 10

años que lleva trabajando la Farmacia, a través del Plan Estratégico de Atención Farmacéutica, y que ha realizado un total de ocho acciones centradas, entre otras, en el servicio de seguimiento farmacoterapéutico a pacientes diabéticos polimedicados, a hipertensos con algún factor de riesgo cardiovascular, a pacientes con dolor osteomuscular y a pacientes con trastornos del estado de ánimo.

Pilar Gascón, Secretaria del Consejo Catalán de Colegios Farmacéuticos, aportó por su parte el importante papel de la Farmacia en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. A este respecto, apuntó los resultados obtenidos en la implantación de la prueba rápida del VIH en las farmacias, así como el balance positivo del plan de cribado de cáncer de colon llevado a cabo en las farmacias de Barcelona, en un trabajo conjunto con el Hospital Clínico y el Hospital del Mar.

Por su parte, el Presidente del Foro Español de Pacientes, Albert Jovell, planteó durante su intervención las necesidades del paciente crónico en atención farmacéutica. Entre ellas, una mayor corresponsabilización y participación de los pacientes en la toma de decisiones sanitarias en relación con su tratamiento farmacológico, así como un trabajo coordinado entre los profesionales sanitarios al objeto de mejorar los resultados en salud de los pacientes.

La jornada fue emitida en directo por Internet a través del portal de la Organización Farmacéutica Colegial www.portalfarma.com y retransmitida a través de Twitter mediante el hashtag #JCAF. La emisión en Internet a través de esta red social ha alcanzado una audiencia de 25.400 personas y una exposición de los mensajes de 45.300 impresiones.

LA RED DE 21.364 FARMACIA, establecimientos sanitarios imbricados en el Sistema Nacional de Salud, permite que el 99% de la población disponga de una donde vive, gracias a su planificación sanitaria que asegura la cercanía y accesibilidad del servicio y garantiza que el medicamento llegue en condiciones de igualdad y calidad efectiva a todos los ciudadanos los 235 días del año, las 24 horas del día.

EL FARMACÉUTICO, profesional sanitario cuyo objetivo prioritario es la atención integral al paciente en torno al medicamento como bien sanitario, asegurar un uso seguro y eficiente del mismo y obtener los mejores resultados en salud.

EL PACIENTE, demanda nuevos servicios asistenciales de la Farmacia en relación con el medicamento que deben ser atendidos con garantías de calidad y asegurando la sostenibilidad de la prestación.

Una Farmacia profesional y sostenible que se compromete con el paciente para mejorar su salud y contribuir también a la eficiencia del sistema sanitario.

Por todo ello, la Profesión Farmacéutica se propone los siguientes 12 objetivos para el 2012:

1. Asegurar una dispensación con información personalizada al paciente sobre cualquier tipo de medicamento y producto sanitario.
2. Continuar avanzando en el seguimiento de la medicación, especialmente en pacientes mayores, crónicos y polimedicados, y en la mejora de la adherencia a los tratamientos.
3. Trabajar para incorporar nuevos servicios asistenciales en torno al medicamento que mejoren el cumplimiento de los tratamientos.
4. Incrementar la participación de las farmacias en iniciativas de Salud Pública: educación sanitaria, prevención de la enfermedad y promoción de la salud.
5. Potenciar la formación continuada de los farmacéuticos para la actualización de los conocimientos sobre medicamentos y productos sanitarios.
6. Contribuir a generar información rigurosa, independiente y objetiva sobre el medicamento y los productos sanitarios.
7. Universalizar el uso de las nuevas tecnologías para facilitar la formación continuada a los farmacéuticos, la información sobre medicamentos y productos sanitarios y la dispensación a través de la receta electrónica.
8. Poner a disposición de la Administración la Red de Farmacias para que en Internet todo lo relacionado con el medicamento cumpla con las mayores garantías de calidad y seguridad al paciente.
9. Desarrollar proyectos de investigación de la actividad asistencial para evaluar la aportación que cada nuevo servicio ofrece a la salud del paciente y a la eficiencia del Sistema.
10. Colaborar con las Administraciones en todo tipo de proyectos que contribuyan a mejorar la prestación farmacéutica y permitan avanzar en una Farmacia sostenible.
11. Establecer un diálogo constante con pacientes y usuarios de la Farmacia para detectar nuevas necesidades y ofrecer la mejor respuesta sanitaria.
12. Impulsar iniciativas que favorezcan la colaboración con el resto de profesionales sanitarios implicados en la atención al paciente.

Jornada organizada por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos.



Salvador Zamora inaugura el Curso de la Academia de Farmacia



Con la conferencia titulada "Prevención del riesgo cardiovascular y metabólico en adolescentes", el Profesor Zamora Navarro ha inaugurado el curso de la ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA



DE LA REGIÓN DE MURCIA. El acto tuvo lugar el pasado 31 de enero en la Asamblea Regional de Cartagena y fue presidido por el Presidente de esta Institución y farmacéutico, Francisco Celdrán.



Juan Ángel Álvarez Gómez toma posesión como Académico Numerario de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia tuvo el honor de organizar el pasado 28 de febrero a las 20 h. en el Salón de Actos de la E.T.S.I.A., el discurso de ingreso como Académico de Número de la institución del Excmo. Sr. D. Juan Ángel Álvarez Gómez.

El acto comenzó con la lectura del Acta de Nombramiento de Académico de Número por la Il^{ta}. Sra. D^a. Stella Moreno Grau, Académica Secretaria.

Tras la lectura del Acta, tuvo lugar el discurso del Excmo. Sr. D. Juan Ángel Álvarez Gómez, que versó sobre "La Salubridad en Cartagena desde la construcción del Arsenal hasta la llegada del agua del Taibilla. Farmacéuticos Ilustres".

La contestación de la Académica de número, por parte

de la Il^{ta}. Dra. D^a. Stella Moreno Grau y el cierre del acto corrió a cargo del Excmo. Sr. D. Pedro Martínez Hernández, Presidente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.



Keriba

CON POMANOX®



probelpharma
nutrición terapéutica

Complemento alimenticio natural.

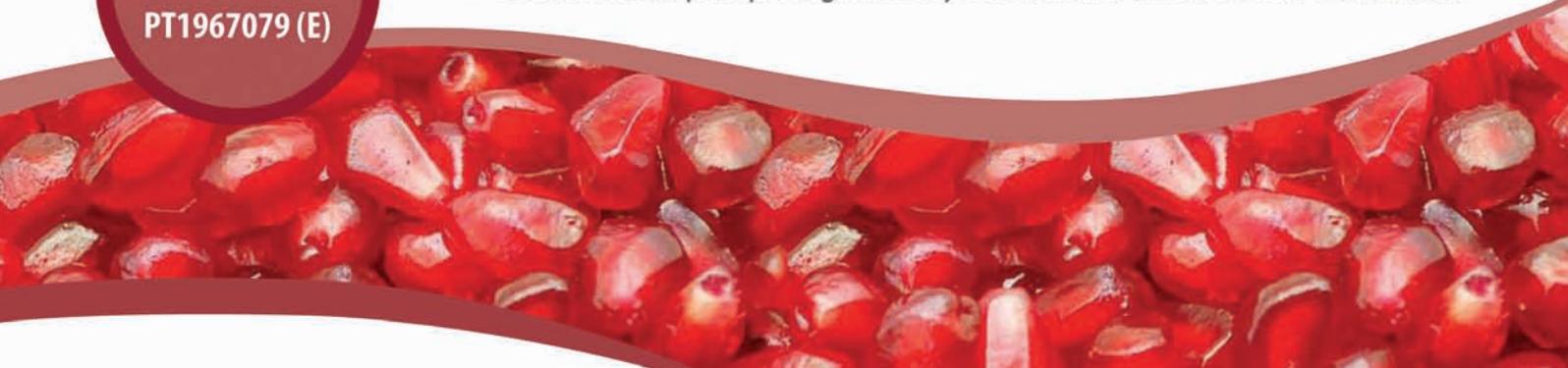
Antioxidante obtenido a partir del fruto entero de la granada y responsable de las propiedades saludables de su zumo.



ANTIOXIDANTE ANTIENVEJECIMIENTO POTENTE NUTRICOSMÉTICO

- Frena el envejecimiento celular, las señales de la edad y muestra todas las propiedades saludables atribuidas a la granada.
- Te ayuda a combatir las consecuencias de nuestro ritmo de vida actual: estrés, tabaco, contaminación, dieta desequilibrada...
- El consumo de granada y sus derivados triplican el poder antioxidante del té verde o del vino tinto de reserva.
- Cuida nuestra piel, protegiéndola y nutriéndola desde dentro hacia fuera.

**PATENTE
EUROPEA Nº
PT1967079 (E)**





La licenciatura en Farmacia y sus salidas profesionales



Los pasados días 22 y 23 de febrero, el COFRM desarrolló dos Mesas Redondas junto a la Vocalía de Farmacéuticos Sustitutos-Regentes-Adjuntos, en el Salón de Actos del Colegio.

El 22 de febrero en la mesa redonda se presentaron las diferentes salidas profesionales complementarias con la Oficina de Farmacia. En la charla participaron D^a. Juana M^a Morales Arnau, Vocal de Titulares de Oficina de Farmacia del COF, D. Francisco Lomo Casanueva, Vocal de Farmacéuticos Sustitutos-Regentes-Adjuntos, D^a. Pilar Zaragoza Fernández, Vocal de Alimentación del COFRM, D. Mariano Díez García, Vocal de Dermofarmacia del COFRM, D. Inmaculada Hidalgo Oller, Vocal de Óptica del COFRM, D^a. M^a José Galindo García, Vocal de Ortopedia del COFRM y D. José López Gil, Vocal de Plantas Medicinales y Homeopatía del COFRM.

En la mesa redonda del 23 de febrero se debatió sobre otras salidas profesionales a las que pueden optar los licenciados en Farmacia. Los ponentes fueron D. Manuel Antón Muñoz, Vocal de Distribución del COFRM, D^a. Elena Fernández Díez, Vocal de Industria del COFRM, D. Claudio Buenestado Castillo, Vocal de Farmacéuticos de la administración del COFRM, D^a. M^a José Carpes Hernández, Vocal de Análisis Clínicos del COFRM y D^a Patricia Lucas Elío, Profesora de Microbiología de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia.

* Perfil del Farmacéutico:

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Farmacia, en el marco de lo establecido por la directiva 85/432/CEE, proporcionará:

- Un conocimiento adecuado de los medicamentos y de las sustancias utilizadas para la fabricación de los mismos.
- Un conocimiento adecuado de la tecnología farmacéutica y del control físico, químico, biológico y microbiológico de los medicamentos.
- Un conocimiento adecuado del metabolismo y de los efectos de los medicamentos y de acción de los tóxicos, así como de la utilización de aquellos.
- Un conocimiento adecuado que permita evaluar los datos científicos relativos a los medicamentos para poder proporcionar sobre esta base información apropiada.
- Un conocimiento adecuado de las condiciones legales y

otras en materia de ejercicio de las actividades farmacéuticas. Asimismo, se proporcionarán los conocimientos de salud pública, educación sanitaria y de los análisis relacionados con la salud, necesarios en materia de ejercicio de las actividades farmacéuticas.

* Salidas Profesionales en el Sector Público:

- Técnicos Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología
- Catedráticos Numerarios de Bachillerato
- Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial
- Profesores Titulares y Catedráticos de Universidad
- Cuerpo Técnico e Investigador del CSIC
- Profesores Químicos de Laboratorios de Aduanas
- Inspectores del S.O.I.V.R.E.(Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exposiciones)
- Farmacéuticos del Ministerio de Justicia y de Sanidad Nacional
- Farmacéuticos Titulares
- Especialistas del A.I.S.N.A.
- Farmacéuticos Inspectores del INSALUD
- Jefes de Servicio y Adjuntos de la Seguridad Social
- Técnico de Seguridad Nuclear y Protección radiológica
- Comunidades Autónomas: Técnicos en Salud Pública
- Técnicos de Medio Ambiente
- Ayuntamientos: Farmacéuticos de Laboratorios Municipales
- Otros cuerpos del Estado cuya exigencia de acceso es un título universitario

* Salidas Profesionales en el Sector Privado:

- Oficina de Farmacia: titular, adjunto, sustituto y regente
- Otras actividades independientes y/o dependientes de Oficina de Farmacia: Técnico ortopedia, Óptico, Cosmólogo, Plantas Medicinales
- Farmacia Hospitalaria: Adjunto y Jefe de Servicio
- Industria Farmacéutica: Director Técnico, Técnico de Control de Calidad, Técnico de Fabricación, Informador Técnico del Medicamento, Técnico de Marketing y Gestión Comercial, Farmacólogo, Documentalista Científico, Farmacoterapeuta, Técnico de la Industria Cosmética
- Distribución Farmacéutica: Director Técnico, Gestión Comercial
- Análisis: Analista Clínico, Bioquímica Clínica, Parasitología y Microbiología
- Alimentación y Nutrición: Dietólogo, Analista Bromatólogo
- Otras: Radiofarma, E.I.R., Edafólogo, Farmacognosta, Técnicos de la Organización Farmacéutica Colegial, Experto en Drogodependencias, Prensa Profesional, Farmacéuticos en comerciales veterinarias y agrupaciones ganaderas

* Información proporcionada por la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.



Redes Sociales para la farmacia

El Colegio Oficial de Farmacéuticos, a través de la Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes como Regentes, Sustitutos y Adjuntos, organizó, el pasado 13 de marzo, la charla "QUÉ APORTAN LAS REDES SOCIALES A MI FARMACIA" para todos los farmacéuticos colegiados.

La charla, cuyos ponentes fueron D^a M^a Fuensanta Martínez, Directora del Departamento de Comunicación del COFRM y D^a Carmen Murcia, Consultoría estratégica y formación en Social Media Pharma, especialista Social Media Strategic, Fundesem Business School, creadora del blog y colaboradora del blog Pharmacoserías (referencia de habla hispana sobre la industria farmacéutica), se celebró el 13 de marzo en la Sala de Juntas del COFRM y en ella se trató sobre la legalidad, la imagen corporativa y el aumento de ventas. La inscripción a la charla fue gratuita y tras ella se ofreció a todos los asistentes un vino español.



Hacienda Los GRANADICOS

www.haciendalosgriandicos.com

ACTIVIDADES	INSTALACIONES
<ul style="list-style-type: none">- Caeas.- Senderismo.- Juegos sociales.- Escuela de equitación.- Paseos en carro y en poni.- Talleres multidisciplinaes.- Rutas a caballo y en burro.- Cursos y terapias con caballos.- Iniciación en el manejo del caballo.- Rutas naturales, culturales y deportivas.	<ul style="list-style-type: none">- 8 casas rurales.- Espacios tematizados.- Huerto ecológico.- Museo del carro.- Granja escuela.- Plaza de toros.- Caballerizas.- Salón social.- Barbacoa.- Piscina.- Etc...

T. 968 43 36 17 • 650 004 366
haciendalosgriandicos@yahoo.es



Reuniones informativas zonales



Los pasados días 14, 15 y 16 de marzo, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia convocó nuevamente a todos los farmacéuticos y a los auxiliares de las farmacias para explicar en una reunión técnica diferentes temas de facturación y otros asuntos vinculados con el cobro

de las recetas, las nuevas campañas del Colegio, etc. Las reuniones tuvieron lugar en Lorca, Murcia y Cartagena.

Las ponentes de estas Jornadas fueron María José Franco Campello, Directora del CIM colegial, y María Fuensanta Martínez Lozano, Directora de Comunicación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.



Cayetano Pérez publica su libro "La ciencia médica local a través de las publicaciones"

Cayetano F. J. Pérez Gómez presentó su libro "Academia de Medicina y Revistas Médicas en Murcia (1907-1933)", en el que se estudia la actividad científica de los Miembros de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia durante el primer tercio del siglo XX.

Cayetano cuenta en su libro cómo se recurrió para enriquecer la investigación a las actas de la Academia, a los fondos documentales del Colegio de Médicos y al Archivo Municipal de Murcia. En conclusión, la actividad científica murciana estuvo centralizada en las revistas y limitada al ámbito local, aunque destacan figuras de cierto relieve como la de Pascual Ríos, Pérez Mateos, Albaladejo García y Guillamón Conesa. La especialidad más frecuente en las Revistas fue la Microbiología; mientras el Boletín y Suplemento de Estudios Médicos prefirieron el Aparato Circulatorio y la Radiología. La salud pública murciana quedó reflejada bajo aspectos

clínicos. El momento de esplendor en la Academia murciana tuvo lugar en la década de 1901-1910, y en la primera mitad de los años 20.





Los farmacéuticos de Lorca premiados por Correo Farmacéutico

La publicación especializada CORREO FARMACÉUTICO ha reconocido a los farmacéuticos de Lorca con su premio a la MEJOR INICIATIVA DE LA FARMACIA ESPAÑOLA EN 2011, por su trabajo el día del terremoto de Lorca y siguientes.

Las farmacias del municipio sufrieron graves daños. De hecho, un porcentaje del 70% de las farmacias del casco estuvieron cerradas los primeros días. Los cierres fueron debidos a daños estructurales y a que los propios cuerpos de seguridad prohibieron los accesos. El Colegio estuvo en permanente comunicación con la Consejería de Sanidad y, por supuesto, con los farmacéuticos.

Las farmacias que permanecieron abiertas estuvieron trabajando arduamente, distribuyendo medicamentos para los Centros de Salud y los Hospitales de Campaña. De

hecho, algunas que estuvieron cerradas solicitaron permiso para acceder y retirar medicamentos, que pusieron en manos de los sanitarios que atendían a la población. También muchos farmacéuticos se incorporaron a los equipos de voluntarios. En la foto, la farmacéutica lorquina Josefa Eloísa Rodríguez, que recogió el premio en representación de todos los farmacéuticos de Lorca.



Imágenes de los efectos del terremoto

FARMACIAS, POR PRINCIPIOS

Nuestra iniciativa está apoyada por la UNIVERSIDAD DE MURCIA, incorporada en un gran proyecto de investigación europeo sobre ALFABETIZACIÓN SANITARIA, que encuentra en nuestro planteamiento un reflejo sin fisuras del trabajo de ALFABETIZACIÓN que tanto demanda toda la sociedad y especialmente las Asociaciones de Pacientes. Ha sido una gran coincidencia que cuando precisamente preparábamos esta campaña, la Dra. María Falcón y el Prof. Luna vinieran a presentarnos su trabajo de investigación y comprobáramos que nosotros estábamos haciendo lo que ellos han descubierto que hace falta: formar con garantías a la población.

Las actividades dirigidas a desarrollar la alfabetización sanitaria deben incluir estrategias relativas a:

Autocuidado de la enfermedad.

Desarrollo de habilidades para establecer una relación de confianza entre pacientes y profesionales sanitarios. Capacidad para navegar de una manera adecuada por el sistema sanitario. Y todas ellas están contempladas en FARMACIAS, POR PRINCIPIOS.

Recordemos que la Alfabetización Sanitaria, a juicio de la Organización Mundial de la Salud, “son las habilidades cognitivas y sociales que determinan la motivación y la capacidad de las personas de acceder, comprender y utilizar la información de acuerdo a promover y mantener un buen estado de salud”.

El objetivo de la Red de Farmacias con la Campaña FARMACIAS, POR PRINCIPIOS, es el diálogo permanente con la sociedad, la apertura al entorno, la visibilidad del enfermo, de los familiares, de sus asociaciones, de sí misma y de sus valores, reconocidos por todos: la profesionalidad del farmacéutico, el compromiso con las personas, la cercanía, el diálogo. Farmacias, por principios pone la Red de Farmacias de la Región, una vez más, al servicio de toda la sociedad, pero, en esta ocasión concreta, para otorgar visibilidad a las asociaciones y a la problemática de sus enfermos, trabajando en la línea de información de calidad y garantizada prevención de la enfermedad y posicionamiento de cada Asociación.

Hemos seleccionado para 2012-2013 las siguientes Asociaciones de Pacientes de la Región:

- PROYECTO HOMBRE
- ASOCIACIONES DE DIABÉTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
- ADANER, Asociación en defensa de la anorexia

nerviosa y bulimia

- ASSIDO, Avocación para personas con síndrome de down
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER, FAMDF, que aglutina a:
 - ACCU: Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa
 - ADAER: Asociación de Ayuda al Enfermo Renal
 - ADFA: Asociación de Discapacitados Físicos de Abarán
 - ADFY: Asociación de Discapacitados Físicos de Yecla
 - AMDEM: Asociación Murciana de Esclerosis Múltiple
 - AMFIJU: Asociación de Discapacitados Físicos de Jumilla
 - AMUPHEB: Asociación Murciana de Padres con Hijos con Espina Bífida
 - AUXILIA: Asociación de Voluntarios para la integración socio-cultural de las personas con minusvalía física
 - Asociación de Disminuidos Físicos “Tocaos del Ala”
 - CRECER: Asociación Nacional para Problemas de Crecimiento
 - DISMO: Asociación de Disminuidos Físicos de Molina de Segura
 - FEPAMUR: Federación de Personas con Parkinson de la Región de Murcia
 - FRATER: Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad
 - FQ: Asociación de Fibrosis Quística
 - HEMOFILIA: Asociación Regional Murciana de Hemofilia
 - MIFITO: Asociación de Minusválidos Físicos de Totana
- ASPAYM, Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados Físicos
- FEDER. Federación Española de Enfermedades raras
- ASOCIACIONES DE FIBROMIALGIA DE LA REGIÓN DE MURCIA
- ASOCIACIÓN DE MIASTENIA DE ESPAÑA

FARMACIAS, POR PRINCIPIOS

Con todas ellas, y más que iremos implicando, firmaremos un protocolo de trabajo (convenio), en el que les garantizaremos poner en marcha una serie de estrategias durante dos meses por cada Asociación, con continuidad a través de las Redes Sociales y de una página web creada al efecto y cuyos contenidos los garantizarán los técnicos farmacéuticos del Área de Formación e Información del Medicamento de nuestro Colegio. Generaremos, de manera consensuada, información sobre la asociación y difusión de la patología que mostraremos a través de cartelería y dípticos en las 561 farmacias de toda la Región y documentación mucho más amplia y extensa que divulgaremos a través de la web mencionada, con apoyo de la prensa y la radio regional y, por supuesto, de las Redes Sociales.

Contamos, igualmente y agradecemos, el apoyo de las dos Asociaciones de Consumidores mayoritarias en la Región: UCE y THADER. Quiero dar las gracias a sus presidentes D. Pedro Valera y Dña. Juana Pérez, por aceptar siempre nuestras invitaciones y colaborar permanentemente con la farmacia murciana. Para presentar esta Campaña y conocer el trabajo que ha realizado la propia Universidad de Murcia, nuestro Colegio Oficial de farmacéuticos de la Región ha convocado este seminario: "La Alfabetización en salud en España, un objetivo al alcance de nuestra sociedad: FARMACIAS, POR PRINCIPIOS".

Aprovecho esta ocasión para agradecer no sólo a las Asociaciones de Pacientes, que están todas representadas, sino a la Universidad de Murcia, su impagable

colaboración y su presencia profesional e institucional, a las Comisiones de Sanidad y Educación de la Asamblea Regional, al Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, puesto que cuando se habla de alfabetización el sistema educativo es clave, al Decanato de las Facultades de Medicina y de Farmacia y, por supuesto, al Gobierno Regional en la figura de D. Martín Quiñonero Sánchez, Secretario General de la Consejería de Sanidad y Política Social. Igualmente mi agradecimiento al diario La Verdad y al diario La Opinión, cuyos directivos nos acompañarán en el seminario.

A cada asociación destinaremos prácticamente dos meses de trabajo y les adelanto ya que, aunque serán ustedes puntualmente informados, la primera asociación con la que vamos a trabajar es Proyecto Hombre y que iniciaremos la Campaña el 20 de Marzo.

A continuación, la Dra. Falcón, en representación de la Universidad de Murcia, explicó el proyecto de investigación de ALFABETIZACIÓN EN SALUD, en el que ha participado nuestra Universidad Pública en representación española. Y para finalizar conoceremos más detalladamente la Campaña, de manos de nuestra Directora de Comunicación, Da. María Fuensanta Martínez.

Os reitero a todos nuestro agradecimiento, la Farmacia somos sociedad y hoy nos sentimos especialmente imbricados en ella, a través de las Asociaciones de pacientes y de cuantos nos acompañáis a conocer nuestro proyecto. Muchas gracias.

Proyecto HLS-EU IU·EU
"European Health Literacy Survey"

SEMINARIO "LA ALFABETIZACIÓN EN SALUD EN ESPAÑA, UN OBJETIVO AL ALCANCE DE NUESTRA SOCIEDAD"

Programa Europeo de Salud Pública 2009-2012

María Falcón
Juan José López García
M^a Dolores Pérez-Circoles
Aurelio Luna Maldonado
Universidad de Murcia
alfabetizacionensalud@um.es

Alfabetización en salud ...?

"La alfabetización en salud hace referencia a las habilidades sociales y cognitivas que determinan el nivel de motivación y la capacidad de una persona para acceder, entender y utilizar la información de forma que le permita promover y mantener una buena salud" (OMS - Organización Mundial de la Salud)

NECESITAMOS.....

INFORMACIÓN

VERAZ, ACTUALIZADA, FIABLE

Fácil acceso, fácil utilización y fácil comprensión.

La oficina de farmacia y el farmacéutico

Farmacias ACTIVAS en iniciativas de Salud Pública: Educación para la salud, prevención de la enfermedad y promoción de la salud

Objetivos del proyecto

La finalidad de este proyecto es establecer una Red Europea de alfabetización en salud, mediante de cuatro objetivos:

1. Contar con un instrumento adecuado que permita medir la alfabetización en salud en Europa;
2. Cuantificar por primera vez los datos de alfabetización en salud en los países europeos y ofrecer indicadores para una vigilancia tanto a nivel nacional como de toda la UE;
3. Realizar una evaluación comparativa de la alfabetización en salud en los distintos países europeos;
4. Crear Órganos Consultivos Nacionales y documentar las diferentes estrategias de valoración de acuerdo con las prioridades y estructuras nacionales.

¿Por qué es tan importante?

- Incorporación de **hábitos de vida saludable** (alimentación y ejercicio).
- Mejor control de los **síntomas**.
- Mejora de la **comunicación** con el médico.
- Mayor **adherencia terapéutica**.
- Mejora en la **calidad de vida** relacionada con la salud.
- Disminución del número de **visitas a urgencias**.
- Disminución del número y duración de las **estancias hospitalarias**.

¿Con qué obstáculos se enfrenta la alfabetización en salud en Europa?

Correlaciones bivariadas significativas entre la alfabetización en salud y las características socio-demográficas o socio-económicas de los encuestados

	alfabetización en salud
Edad	-0,15
Nivel de estudios terminados	0,25
Situación laboral	-0,15
Estado social percibido	0,30
Carencia de recursos financieros	-0,34

Imágenes del proyecto Alfabetización en salud, presentadas por la Dra. Falcón



Galería de imágenes del Seminario “La Alfabetización en salud en España, un objetivo al alcance de nuestra sociedad: FARMACIAS, POR PRINCIPIOS”



Pacientes, políticos, asociaciones de consumidores, farmacéuticos, directores de medios... todos apoyaron la iniciativa del COFRM



El Colegio de Farmacéuticos de Murcia se trae el Premio de Infarma 2012

La Campaña FARMACIAS, POR PRINCIPIOS ha sido reconocida con uno de los dos premios otorgados en el CONGRESO EUROPEO DE OFICINA DE FARMACIA Y SALÓN DE MEDICAMENTOS Y PARAFARMACIA, celebrado en Madrid el 20, 21 y 22 de marzo. A este encuentro asistieron más de 20.000 visitantes, 3.000 congresistas y se presentaron más de 300 iniciativas.

La Campaña, que fue presentada en la sede del Colegio Murciano el pasado día 28 de febrero, implica a más de 25 asociaciones de pacientes de la Región de Murcia y se iniciará con PROYECTO HOMBRE en breve. Los farmacéuticos difundirán información sobre las Asociaciones y la patología que las aglutina, para otorgar visibilidad a la problemática de los pacientes crónicos.



Carmen Peña, Presidenta de los farmacéuticos españoles, Alberto García Romero, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, Jordi Ramentol, Presidente de FARMAINDUSTRIA y recogiendo el premio M^a Fuensanta Martínez, Directora de Comunicación del COFRM





La 'dermo' cae otra vez en farmacia, aunque menos que en otros canales

Los últimos datos de la última feria de venta que se celebró en el canal farmacéutico de venta directa en el primer trimestre de 2018...

La Opinión DE MURCIA

Mata a palos con un bate a una vecina de Santomera y deja a...



A clase, a la farmacia

El Colegio pone en marcha una campaña con asociaciones de pacientes para mejorar la calidad de la atención sanitaria

Los sindicatos se levantan de la Mesa de Sanidad sin acuerdo

La propuesta final se aprobará en Consejo de Gobierno



Farmacias que escuchan y... responden a los pacientes

El ICS de León y Murcia se reúnen para analizar cómo mejorar la atención al paciente



Las farmacias ayudarán a conocer las adicciones con Proyecto Hombre



Premian a los farmacéuticos

Los farmacéuticos promueven la cultura sanitaria



Los farmacéuticos declaran la guerra a la incultura sanitaria

Los farmacéuticos murcianos inician la campaña 'Farmacias por principios'...

Los sindicatos se levantan de la Mesa de Sanidad sin acuerdo

Los farmacéuticos promueven la cultura sanitaria

Los farmacéuticos promueven la cultura sanitaria



La figura del día



Los farmacéuticos promueven la cultura sanitaria



Los farmacéuticos promueven la cultura sanitaria

¿Qué pasos tiene que seguir una mujer que esté interesada en donar óvulos?

Para ser donante de óvulos lo primero que se exige es tener entre 18 y 34 años, mujeres mayores de esta edad no pueden donar porque a partir de los 35 años se incrementa la posibilidad de transmitir enfermedades cromosómicas y lo segundo que se debe tener en cuenta es si se tiene una buena salud. Si se cumplen estos requisitos, se debe poner en contacto con Tahe Fertilidad personalmente o telefónicamente llamando al teléfono 628 069 085. Se concertará una cita con uno de nuestros ginecólogos para que le explique todo el proceso y le resuelva las dudas que puedan surgir. Una vez recibida toda la información, la mujer no tiene que decidir inmediatamente si desea o no donar óvulos. Cuando se haya decidido tendrá que rellenar un documento de consentimiento y se comenzará a realizar todas las pruebas. Las donantes son mujeres jóvenes y sanas, a las que previamente a la donación se les realizan una serie de controles de salud muy exhaustivos. En Tahe Fertilidad

el número de controles que se les realiza a las posibles donantes de óvulos es mayor de lo que exige la legislación española. Estos análisis incluyen una revisión ginecológica completa, una historia familiar detallada con el fin de detectar la presencia de enfermedades hereditarias en la familia de la donante, un estudio psicológico, un análisis de anticuerpos de enfermedades de transmisión sexual como SIDA, hepatitis B y C, etc., además de un estudio genético que incluye el cariotipo (análisis del número de cromosomas), las mutaciones que provocan la fibrosis quística y el síndrome del cromosoma X frágil, con el fin de no transmitir estas enfermedades a los niños nacidos de ovocitos donados.



¿NECESITAS AYUDA PARA DEJAR DE FUMAR?

Nos acercamos hasta la empresa Sintabac, para conocer desde cerca cuáles son los servicios que nos ofrecen para dejar de fumar de la forma más fácil posible. El funcionamiento de un tratamiento lo conocemos gracias a Lourdes Calvo y Paqui Medina Pérez, terapeutas de los centros Sintabac Murcia y Lorca.

Pregunta.- ¿Qué es Sintabac?

Respuesta.- Sintabac son centros especializados en tratamientos para la deshabituación tabáquica mediante láser. Es una metodología desarrollada por Leonor Rama, farmacéutica y experta en tabaquismo por la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Somos la forma más fácil para dejar de fumar, de una manera rápida, eficaz, natural y sin efectos secundarios. También realizamos tratamientos para reducir el estrés, la ansiedad y tratamientos para controlar esa ansiedad alimenticia que nos lleva a comer compulsivamente.

P.- ¿En qué consiste el tratamiento para dejar de fumar?

R.- Ofrecemos un tratamiento mediante laserterapia, lo que hacemos es aplicar ese láser en unos receptores nerviosos de nuestra piel. El láser que se aplica es de muy baja potencia y no tiene contraindicación médica. Lo que hacemos exactamente es estimular unas terminaciones nerviosas que provocarán la segregación de unas hormonas que se llaman endorfinas, que tienen una función analgésica y sedante, con el objetivo de dar al paciente la sensación de bienestar y reducir el síndrome de abstinencia que surge a la hora de dejar el tabaco.

Algunos comentarios de pacientes han sido: "Ni me he acordado, que bien me encuentro".

El paciente nota desde el primer día que puede dejar de fumar sin tener que hacer un gran esfuerzo.

P.- ¿A quién va dirigido este tratamiento?

R.- Para hombres y mujeres, incluso se pueden someter a él personas que padezcan enfermedades o mujeres embarazadas, ya que no existen efectos secundarios adversos. El láser de infrarrojos es totalmente inocuo para la salud.

P.- ¿En qué consiste el tratamiento antitabaco?

R.- Se compone de tres sesiones en tres días consecutivos de media hora de duración. Es efectivo desde la primera sesión. Además, ofrecemos al paciente un año de garantía, llevándole a cabo un continuo seguimiento.

P.- De la gente que usted personalmente ha tratado, ¿sabría decirnos cuántos han conseguido abandonar el tabaco?

R.- Más de un 90% de mis pacientes han dejado de fumar, y su agradecimiento ha sido infinito, hemos cambiado sus vidas, han recuperado su libertad, su dinero y su salud. Más aún en fumadores que en anteriores ocasiones han intentando dejar este hábito por otros métodos y no lo han conseguido, y gracias a nuestro tratamiento lo han logrado sin gran esfuerzo.



Gel natural cero

0% Parabenos
0% Fenoxietanol
0% Organoclorados
0% Colorantes
Perfume sin alérgenos

Alta tolerancia dermatológica
Protege la flora cutánea y mantiene el equilibrio natural de la piel

0% Parabens
0% Phenoxyethanol
0% Organochlorine
0% Dyes
Perfume No allergens

High dermatology tolerance
Protects the skin flora and maintains the skin's natural balance

0% Parabenos
0% Fenoxietanol
0% Organoclorados
0% Corantes
Perfume sem alérgenos

Alta tolerància dermatològica
Protege a flora cutànea e mantém o equilibri natural da pele

Ingredients: Aqua, Sodium Laureth Sulfate, Cocamidopropyl Betaine, Glycerin, Sodium Chloride, Sodium Benzoate, Potassium Sorbate, Parfum, Citric Acid, Polyquaternium-10.



Interapotheke
cuida la salud
de tu cuerpo

1000 ml



Interapotheke le proporciona todos los cuidados básicos necesarios para su bienestar y salud corporal. Nuestras fórmulas y productos están destinados exclusivamente para su venta en farmacias.





La Alfabetización en salud en España, un objetivo al alcance de nuestra sociedad:

FARMACIAS, POR PRINCIPIOS

Comprometidos contigo



Con la colaboración de:



 **infarma2012**
MADRID

CONGRESO Y SALÓN EUROPEO DE FARMACIA, MEDICAMENTOS Y PARAFARMACIA

20, 21 y 22 de marzo
en Feria de Madrid

porque lo
importante
es su seguridad

25% DTO

Al contratar su póliza hasta
el 30 de junio de 2012

Descuento no aplicable a otras campañas comerciales

Ventajas

- Protección jurídica
- Daños estéticos y eléctricos
- Bonificaciones
- Asistencia 24h
- Averías de electrodomésticos
- Valor a nuevo



Infórmese sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- A.M.A. Murcia 968 20 04 10
- Condes de Barcelona, 5 ; bajo Edificio Mónaco C.P. 30007
- murcia@amaseguros.com



ESTE MES, TODOS SOMOS ADICTOS

... a las personas.
... a la superación.
... a la solidaridad.

Cada año son atendidas más de 600 personas con algún tipo de adicción en Proyecto Hombre.

Porque confiamos en su constancia para superarlo y somos conscientes del valor que supone.

Porque esta problemática puede afectar a tu vecino, tu hermana, tu hijo... Porque no siempre le ocurre a otros.

PROYECTO HOMBRE

Proyecto Hombre: C/ San Martín de Porres, 7 30001 Murcia • Teléfono: 968 28 00 34
EMAIL: general@proyectohombremurcia.es • WEB: www.proyectohombremurcia.es



Infórmate en : www.farmaciasporprincipios.net



Con la colaboración de:





Ortopedia Central

desde 1970

» DINAMICE las ventas de su farmacia incorporando un **servicio adicional**

¿cómo funciona?

- 1 La Farmacia tiene una necesidad puntual y llama a Ortopedia Central para realizar una consulta o pedido.
- 2 Ortopedia Central le informa del producto y sus características, así como el precio de venta a la farmacia, el PVP-R orientativo y el plazo de entrega, que habitualmente serán entre 24 y 48 horas.
- 3 Euroserv recibe el pedido de Ortopedia perfectamente identificado para la farmacia a la que se debe servir.
- 4 Euroserv le servirá el producto en su reparto, junto con su pedido habitual.



Solicite su catálogo 2012



Somos
DISTRIBUIDORES
DE PRODUCTOS
SANITARIOS
Y DE ORTOPEDIA
para la farmacia.



CONTÁCTENOS
a través del teléfono **91 690 11 45**
o a través de su **gestor habitual**

www.ortopediacentral.com

C/ Batalla de Brunete, 15.
28946 Fuenlabrada
MADRID (España)

Con la colaboración de:





Agenda

ENERO

- 3 Reunión con D. Cesar Miñano
- 4 Reunión con Aspaym
Reunión Técnica para organización del curso de Tatuajes y Piercing
- 10 Reunión con Dña. Dolores Barnuevo "Proyecto sobre Sarcopenia".
Comisión Directiva
Reunión con Banesto
- 11 Reunión con la Universidad de Murcia
Reunión con D. Emilio Fernández y Dña. Luisa Laorden, Profesores de la Facultad de Farmacia de la UMU
Reunión Comisión Coordinación Autonómica (Congral)
Curso de introducción a Internet y Correo Electrónico
- 12 Reunión con D. Juan Marrades y D. Juanjo Martínez Lozano
Junta Directiva de la Vocalia Nacional de Farmacéuticos Titulares "de la Administración" (Congral)
Reunión sobre "Atención Farmacéutica"
Reunión con D. Jorge González de "Ticbiomed"
Reunión sobre "Cursos de la Vocalia de Alimentación"
- 13 Reunión con D. Manuel Escudero Sánchez, Subdirector General de Tecnologías de la Información del SMS
Reunión sobre "Cursos de la Vocalia de Regentes, Sustitutos y Adjuntos"
Comisión Expedientes
Reunión con D. Salvador Marín, Consejero de Economía y Hacienda
Reunión Tesis Doctorales (Grupos G)
- 14 Reunión Tesis Doctorales (Grupos G)
Reunión Tesis Doctorales (Grupos G)
- 16 Curso sobre Normas Higiénico Sanitarias de los establecimientos de tatuajes y piercing
- 17 Comisión Directiva
Reunión con D. Antonio Checa de Andrés
Junta de Gobierno
Asistencia a la presentación del último ejemplar de la colección Pharma-ki "Hoy es cine"
Curso sobre Normas Higiénico Sanitarias de los establecimientos de tatuajes y piercing
- 18 Comisión Provincial MUFACE-COFRM Acta nº 1/2012
Asistencia a la "Jornada sobre compromiso asistencial de la farmacia"
Reunión de trabajo "Mesa de Sanidad"
Reunión "Mesa de Sanidad"
Curso sobre Normas Higiénico Sanitarias de los establecimientos de tatuajes y piercing
Curso de introducción a Internet y Correo Electrónico
Curso "Grupo de trabajo de Homeopatía"
- 19 Rueda de Prensa "Las farmacias de Murcia, con el pan"
CAMPAÑA PAN CADA DÍA
Reunión con Dña. Rosa Pilar Vergara
Conferencia: "Redescubrir el pan: una necesidad nutricional"
- 20 Comisión Provincial MUFACE-COFRM Acta nº 2/2012
Master de Atención Farmacéutica Europharmnes 2011-2013
- 21 Master de Atención Farmacéutica Europharmnes 2011-2013
- 23 Comisión Provincial MUFACE-COFRM Acta nº 3/2012
Reunión temas de Área Profesional
Reunión con Dña. Inmaculada Fernández Sánchez "Canal 6 La Verdad"
Comisión Directiva "Reunión preparatoria de la Consejería de Sanidad y Política Social"
Curso sobre Normas Higiénico Sanitarias de los establecimientos de tatuajes y piercing
- 24 Reunión con D. Jorge González de "Ticbiomed" "Campaña Tabaquismo"
Comisión Provincial MUFACE-COFRM Acta nº 4/2012
Reunión con la Consejería de Sanidad y Política Social Dña. María Ángeles Palacios Sánchez
Curso sobre Normas Higiénico Sanitarias de los establecimientos de tatuajes y piercing
- 25 Curso de formación "Becarias CIM"
Reunión con D. José Modero
Reunión con diario "La Verdad"
Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
Reunión Consejo de Salud de la Región de Murcia
Curso sobre Normas Higiénico Sanitarias de los establecimientos de tatuajes y piercing
Curso de introducción a Internet y Correo Electrónico
- 26 Reunión con Dña. Natividad Pardo de la empresa SGS "Auditoría Externa"
Reunión con Dña. María Falcón de la UMU
Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
Reunión con D. Cesar Toledo Romero
- 27 Reunión con D. José Javier López Sánchez de "Banesto"
Reunión Boletín Informa
Reunión con la empresa Ortpin "Demostración

- Videoconferencia"
Master de Atención Farmacéutica Europharmnes 2011-2013
Curso de Oftalmología: Colirio y algo más
- 28 Master de Atención Farmacéutica Europharmnes 2011-2013
- 30 Comisión Directiva
- 31 Reunión con Banesto "Departamento de Informática"
Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas mes de Agosto 2011"
Solemne Sesión de Apertura de Curso 2011-2012 Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

FEBRERO

- 1 Reunión con D. José Luis Hervás
Reunión con la Consejería de Sanidad y Política Social
- 2 Reunión con la Empresa Tissat
Entrega del Premio "Enrique Gelabert" Sesión Solemne de Apertura de Curso 2012 de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia
- 3 Reunión con Dña. María Falcón de la UMU
Reunión "Programa de D. José Miguel Ruiz Maldonado"
- 6 Comisión Mixta Provincial ISFAS-COFRM 11/2011
Reunión con Dña. Asunción Santos de "Proyecto Hombre"
Comisión Mixta Provincial ISFAS-COFRM 12/2011
Reunión con D. Jesús Artero García
Reunión con la empresa "Grupo Ortpin Comunicaciones"
Videoconferencias
- 7 Curso sobre Convenio de Trabajadores en O.F.
- 8 Reunión con Asido
- Reunión con Dña. Fuensanta Nicolás del diario "La Opinión"
Reunión de Presidentes (Congral)
Curso introducción a Internet y Correo Electrónico
- 9 Reunión con D. Antonio Vicente Contreras de "Isotader"
Reunión con Dña. Isabel Franco
Comisión de Expedientes
- 10 Reunión con D. Alfredo Luengo
Reunión con Dña. Emilia Hernández de "Adaner"
Intervención de Dña. Fuensanta Martínez en Omepe
Master de Atención Farmacéutica Europharmnes 2012-2013
- 11 Master de Atención Farmacéutica Europharmnes 2012-2013
- 13 Reunión con D. Aurelio Luna y Dña. María Falcón
Comisión Directiva
Junta de Gobierno
Junta de Gobierno y Junta de Vocalias de Sección
- 14 Reunión con Dña. María Angeles Romero, Coordinadora de la Asociación Española contra el Cáncer, Murcia
Reunión de Vocales Nacionales de Sección (Congral)
- 15 Reunión con Dña. María Pilar Zaragoza
- 16 Reunión Fibromialgia
Reunión presentación Convenio Banesto en Murcia
Reunión sobre residuos
- Reunión con Dña. Pilar Zafrilla de la UCAM
- 20 Reunión del CEIM con D. José Vidal
- 21 Reunión de seguimiento Técnico Receta Electrónica
Reunión "Organización sesiones de salidas profesionales"
- 22 Reunión Convenio Asociaciones
Reunión con Famifid
Reunión con D. Francisco Suez López de "Gifar"
Reunión preparación con el CEIM Campaña "Farmacias por Principios"
Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
Mesa Redonda Licenciatura en farmacia y sus salidas profesionales
- 23 Reunión con D. Juan Aparicio de Getrame
Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
Reunión con D. Jesús Peñalver de CD Rom
Reunión con la empresa "Contactosocial"
Reunión del grupo de trabajo de seguimiento económico y financiero prestación farmacéutica (Congral)
Mesa Redonda Licenciatura en farmacia y sus salidas profesionales
- 24 Reunión de seguimiento de proyectos
Reunión con D. José Manuel Román de Cepsa EESS
Reunión con D. Gianni Mariotti de la empresa "Abast"
Comité de Recursos
Reunión con Dña. Ana María González Cuello sobre "Jornadas del Cerebro"
Master de Atención Farmacéutica Europharmnes 2012-2013
- 25 Master de Atención Farmacéutica Europharmnes 2012-2013
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo C)
Reuniones Tesis Doctorales (Grupo F)
- 27 Comisión Directiva
Reunión con Excmo. Sr. D. Juan Bernal Roldán, Consejero de Economía y Hacienda
Curso de Atención Farmacéutica en Ortopedia
- 28 Rueda de Prensa "Farmacias por Principios, Comprometidos

contigo"

- Seminario "Farmacias por Principios, Comprometidos contigo". Academia de Farmacia Santa María de España. Discurso de Ingreso como Académico de Número del Excmo. Sr. D. Juan Ángel Álvarez Gómez
Curso de Atención Farmacéutica en Ortopedia
- 29 Reunión COF-SMS-Consejería de Sanidad y Política Social sobre "Anexo B"
Curso sobre "Flores de Bach I" (Modulo I)

MARZO

- 1 Reunión con la Consejería de Sanidad y Política Social
Reunión con el Excmo. Sr. D. Ramón Luis Valcárcel Siso
Presidente Gobierno Regional
- 2 Reunión con la Consejería de Sanidad y Política Social sobre "El Registro de los Profesionales Sanitarios"
- 5 Curso de Atención Farmacéutica en Ortopedia
- 7 Reunión con Dña. María José Jiménez
Reunión Comisión Coordinación Autonómica (Congral)
Curso sobre "Flores de Bach I" (Módulo I)
- 8 Reunión con D. Pedro Valera Duque Presidente de (UCE-Murcia)
Curso de Atención farmacéutica en Ortopedia
- 9 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica "Objeciones Revisión de Recetas"
Reunión con D. Jorge González de la empresa "Ticbiomed"
Reunión sobre el proyecto de Sistemas Personales de Dosificación (SPD)
Master de Atención Farmacéutica Europharmnes 2012-2013
Curso de Oftalmología sobre "Colirios y algo más"
- 10 Master de Atención Farmacéutica Europharmnes 2012-2013
- 12 Reunión con Dña. Asunción Santos de "Proyecto Hombre"
Reunión de Vocales Ejercientes como Adjuntos, Sustitutos y Regentes (Congral)
Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica sobre facturación del mes de marzo de 2012
Asistencia a la entrega de "Las mejores iniciativas de la farmacia en 2011" de Correo Farmacéutico
Curso de Atención farmacéutica en Ortopedia
- 13 Reunión con "MAPFRE"
Reunión de la SEFAP (Congral)
Reunión sobre residuos
Charla "Que aportan las Redes Sociales a mi Farmacia"
- 14 Comisión de Expedientes
Reunión Informativa "Farmacéuticos Titulares" en Lorca
Reunión con D. Antonio García Requena, recoge insignia
Reunión Informativa "Farmacéuticos Sustitutos, Regentes y Adjuntos, y Técnicos en Farmacia" en Lorca
Curso sobre "Flores de Bach I" (Modulo I)
- 15 Reunión con Dña. Alicia Marín
Presentación Curso Gestión Hostilidad Servicio Murciano de Salud- FFS
Comisión Directiva
Junta de Gobierno
Junta de Gobierno y Junta de Vocalias de Sección
Reunión Informativa "Farmacéuticos Titulares" en Murcia
Reunión Informativa "Farmacéuticos Sustitutos, Regentes y Adjuntos, y Técnicos en Farmacia" en Murcia
Curso de Atención Farmacéutica en Ortopedia
- 16 Reunión Informativa "Farmacéuticos Titulares" en Cartagena
Reunión Informativa "Farmacéuticos Sustitutos, Regentes y Adjuntos, y Técnicos en Farmacia" en Cartagena
- 20 Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia (Congral)
Asistencia a "Infarma 2012"
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia (Congral)
- 21 Asistencia a "Infarma 2012"
- 22 Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia (Congral)
Asistencia a "Infarma 2012"
Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopédicos (ANFO) (Congral)
- 23 Reunión con D. José Miguel Ruiz Maldonado
- 26 Reunión de Secretarios y Secretarios/Directores Técnicos de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (Congral)
Curso de Atención Farmacéutica en Ortopedia
- 28 Validación por la Consejería de Sanidad y Política Social del "Programa de Formulación Magistral"
Reunión con Dña. María Teresa Moreno Sabater
Reunión con D. Pedro Valera Duque, Presidente de UCE-Murcia
Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
- 29 Reunión del Pleno del Consejo General (Congral)
Curso de Atención Farmacéutica en Ortopedia

SINTABAC

laserbens

LA FORMA MÁS FÁCIL PARA DEJAR DE FUMAR



¡DECÍDETE A TERMINAR CON EL TABACO... DEFINITIVAMENTE!

INDOLORO, NO INVASIVO
DESDE LA 1ª SESIÓN
EN TAN SOLO 3 SESIONES
SIN CONTRAINDICACIONES

1 AÑO GARANTÍA*

El método Sintabac es una terapia que no requiere medicación ni otros métodos invasivos. Mediante la aplicación de la laserterapia, comprobará cómo se reduce la ansiedad, el estrés y la sensación de malestar físico.

Visítenos y le informaremos de todos nuestros tratamientos.

- **TRATAMIENTOS ANTITABACO***
- **CONTROL DEL SOBREPESO**
- **TRATAMIENTOS ANTIESTRÉS**



CONSULTA
NUESTROS
SISTEMAS DE
FINANCIACIÓN

DISFRUTA DEL DESCUENTO PARA COLEGIADOS

Centro Sintabac Murcia:
C/ Calderón de la Barca, 5.
968 900 098 | 603 437 837

Centro Sintabac Lorca:
Avenida Juan Carlos I, 5º
968 478 673

-25% DTO.

PARA COLEGIADOS, CÓNYUGUES E HIJOS.
PRESENTANDO ESTE CUPÓN Y TU CARNET
DE COLEGIADO EN TU CENTRO SINTABAC

www.sintabac.es



Circulares

ENERO

- Nº 92 Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de FEBRERO
- Relaciones de las oficinas de farmacia con diferentes entidades financieras.
- 33 Posibilidad de que las ruedas de determinados andadores "Walker Etac Ono" se desprendan debido a un error en el montaje de la anilla de bloqueo
- 32 1. Pérdida o extravío de Talonarios Oficiales de Estupefacientes. 2. Robo/hurto de Sello Médico y Recetas Médicas.
- 31 CURSO: FLORES DE BACH (MÓDULO I)
- 30 CALENDARIO VACUNAL INFANTIL en la REGIÓN DE MURCIA para el año 2012
- 29 RETIRADA DEL PRODUCTO QIAPI 1
- 28 Charla sobre el CONVENIO DE EMPLEADOS DE FARMACIA
- 27 NUEVO "FACTOR P" DEL SMS, MUFACE E ISFAS APLICABLE DESDE EL 1 DE FEBRERO DE 2012
- 26 Ficha nº 113 de Información Activa: "Medicamentos Veterinarios"
- 25 CANCELACIÓN de la conferencia: "OPTALMOLOGÍA: COLIRIOS Y ALGO MÁS" prevista para el 27 de ENERO en LORCA
- 24 INICIO DE LA REVISIÓN DEL BALANCE B E N E F I C I O - R I E S G O D E F I N G O L M O D (G L E N Y A) :
- 23 RETIRADA del producto ilegal PASSION POWER
- 22 DESVIACIONES DE CALIDAD en la fabricación del medicamento de uso hospitalario MIRCERA® y recomendaciones de cambio a otras epoetinas
- 21 ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA. SOLEMNE SESIÓN DE APERTURA DE CURSO 2011-2012
- 20 PAGO DE LA FACTURACIÓN DEL SMS DEL MES DE DICIEMBRE
- 19 Orden de la Consejería de Sanidad por la que se aprueban los turnos de urgencia de Oficinas de Farmacia para el año 2012
- 18 Modificaciones al calendario vacunal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- 17 RETIRADA del mercado de determinados lotes de LENTES DE CONTACTO ACUVUE® OASYS® (senofilcon A), fabricadas por JOHNSON & JOHNSON VISION CARE INC., EEUU
- 16 RETIRADA DE PRODUCTOS ILEGALES
- 15 RESUMEN DE FACTURACIÓN DEL 4º TRIMESTRE
- 14 1. Pérdida o extravío de Talonarios Oficiales de Estupefacientes. 2. Robo/extravío de Sellos Médicos.
- 13 Procedimiento para la declaración de Oficina de Farmacia singular
- 12 RECORDATORIO de la charla de OPTALMOLOGÍA: COLIRIOS Y ALGO MAS en LORCA
- 11 Campaña: "SALUD BUCAL Y ALIMENTACIÓN"
- 10 Actualización del listado de PRODUCTOS DIETOTERÁPICOS COMPLEJOS Y NUTRICIÓN ENTERAL DOMICILIARIA aplicado a la facturación de DICIEMBRE de 2011.
- 9 Actualización nomenclator Enero 2012
- 8 Alerta de aditivo no autorizado (E-217) en el edulcorante DOLS
- 7 Resolución por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para el año 2012

- 6 - Bajada Gradual de aplicación en Febrero 2012 - Nueva Resolución de Precios de Referencia en Abril de 2012
- 5 RECORDATORIO CONFERENCIA: "REDESCUBRIR EL PAN: UNA NECESIDAD NUTRICIONAL"
- 4 INTERESES DE LAS PÓLIZAS DEL ICREF y SMS.
- 3 Modificaciones aparecidas en el Nomenclador de Productos Farmacéuticos correspondiente a ENERO de 2012
- 3 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 3
- 2 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE DICIEMBRE
- 2 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 2
- 1 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 1
- 1 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE ENERO

FEBRERO

- Nº 94 Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de MARZO
- Nº 93 Información del C.I.M.: Síndrome de Asperger Día Internacional 19 febrero
- Campaña del Colegio con las Asociaciones de Pacientes: FARMACIAS, POR PRINCIPIOS
- 67 1. Pérdida o extravío de Talonarios Oficiales de Estupefacientes.
- 66 INCIDENCIAS EN LA DISPENSACIÓN DE RECETAS DE MUFACE E ISFAS
- 65 Charla: "QUÉ APORTAN LAS REDES SOCIALES A MI FARMACIA"
- 64 Matricula, nombre de usuario y contraseña de la campaña: "Salud Bucal y Alimentación"
- 63 Retirada del mercado de todas las unidades distribuidas de los lotes afectados de varias presentaciones del medicamento de uso hospitalario NUTRIFLEX
- 62 Nota informativa sobre las conclusiones del estudio de reevaluación del balance beneficio-riesgo de ALISKIRENO
- 61 LISTADOS de Ayuda sobre los CAMBIOS DE PRECIO y PRECIOS MENORES a partir de ABRIL 2012 tras correcciones del Ministerio
- 60 Actualización nomenclator Febrero 2012 y otras cuestiones de facturación.
- 59 ACADEMIA DE FARMACIA. TOMA DE POSESIÓN COMO ACADÉMICO DE NÚMERO DEL EXCMO. SR. D. JUAN ÁNGEL ÁLVAREZ GÓMEZ
- 58 Nota Informativa: interacción de Victrelis® (boceprevir) con los inhibidores de la proteasa del VIH atazanavir, darunavir y lopinavir
- 57 Listados DEFINITIVOS de Precios Menores, Bajadas voluntarias y forzadas para ABRIL de 2012
- 56 Visitas a las Oficinas de Farmacia solicitando la venta masiva de determinados medicamentos sin receta
- 55 Mejoras en la atención telefónica colegial y calidad del servicio
- 54 REABASTECIMIENTO del medicamento EXTRANAL Solución para diálisis peritoneal CN:664248
- 53 RECORDATORIO. COCKTAIL PRESENTACIÓN CONVENIO BANESTO. ABIERTO A TODOS LOS COLEGIADOS. RINCÓN DE PEPE (MURCIA) , PRÓXIMO JUEVES DÍA 16 DE FEBRERO, 20.30 HORAS.
- 52 SEGURO DE CONVENIO DE EMPLEADOS DE OFICINA DE FARMACIA
- 51 Modificaciones aparecidas en el Nomenclador de Productos Farmacéuticos correspondiente a FEBRERO de 2012
- 50 Listados PROVISIONALES de bajadas voluntarias y precios menores para ABRIL

- de 2012
- 49 Mesas redondas sobre "LA LICENCIATURA EN FARMACIA Y SUS SALIDAS PROFESIONALES"
- 48 Retirada de un lote de INZITAN, 6 ampollas, KERN PHARMA
- 47 Reabastecimiento de los medicamentos VIBRAVENOSA, 1 ampolla de 5ml y VIBRAVENOSA, 100 ampollas de 5ml
- 46 Curso: ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN ORTOPEDIA
- 45 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- 44 SEGURO GRATUITO DE LA CLÍNICA DE NAVARRA PARA 100 COLEGIADOS DURANTE EL AÑO 2012.
- 43 Retirada del medicamento Hidrocloruro de Bendamustina 2,5mg/ml polvo para solución perfusión
- 42 Retirada de un lote de ETOPOSITO FERRER FARMA 20mg/ml vial 10ml
- 41 PRESENTACIÓN DEL CONVENIO CON BANESTO PARA TODOS LOS COLEGIADOS. ENCUENTRO EN EL HOTEL RINCÓN DE PEPE. JUEVES, DÍA 16, 20.30 HORAS
- 40 RETIRADA del producto ilegal MALE TONIC ENHANCER EXTRA STRONG 6 HERBAL capsules
- 39 Petición de Listados de Peritos Judiciales realizada por la Oficina Judicial del T.S.J. de Murcia
- 38 PAGOS REALIZADOS DURANTE EL MES DE ENERO
- 37 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE FEBRERO
- 36 Retirada del producto ilegal DOIMAS cápsulas
- 35 RETIRADA DE LOS PRODUCTOS START UP FOR MAN 100% BOOSTER Y ULTIMATE V
- 34 Envío de trípticos informativos de la Campaña "Pan cada día"
- 8 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 8
- 7 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 7
- 6 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 6
- 5 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 5
- 4 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 4

MARZO

- Nº 98 Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de ABRIL
- Nº 97 Información del C.I.M.: GLAUCOMA DÍA MUNDIAL 12 DE MARZO
- Nº 96 Información del C.I.M.: NOTIFICACIÓN DE SOSPECHAS DE REACCIONES ADVERSAS
- Nº 95 Información del C.I.M.: COMUNICACIÓN DE ASPECTOS DEL ETIQUETADO SUSCEPTIBLES DE PROVOCAR ERRORES DE MEDICACIÓN.
- REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA
- 105 Distribución de los envases de IntronA® y Pegintron® con nuevas toallitas impregnadas en alcohol
- 104 RETIRADA de determinados lotes de CARBOPLATINO FERRER FARMA solución para perfusión de 50 mg/5 ml y de 450 mg/45 ml
- 99 CIERRE DE LAS DEPENDENCIAS COLEGIALES.
- 98 Envío de Recetas Oficiales de Estupefacientes Correspondientes al Primer Trimestre de 2012
- 97 1. Pérdida o extravío de Talonarios de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- 96 Posición de las Oficinas de Farmacia ante el

Paro General

- 95 Continuación a la Circular nº 90/2012: SUTENT®, REVIMID® y RAPTIVA®
- 94 Problemas de suministro de AKINETON inyectable 5 ampollas, CN 804062: Medicación extranjera
- 93 Retirada de determinados lotes de CLORURO DE SODIO PHYSAN 0,9% Solución para perfusión y GLUCOSA PHYSAN 5% Solución para perfusión (envases clínicos)
- 92 Actualización nomenclator Marzo 2012. Inclusión de Nuevos Tipos de Recetas
- 91 Acuerdo para la facturación de recetas de MUJEU a partir del mes de MARZO de 2012
- 90 Modificación de las condiciones de dispensación de determinados medicamentos en el SNS: paso a dispensación en los Servicios de Farmacia de Hospital
- 89 Problemas de suministro de CAPASTAT 1g 1 vial, CN 687202: Medicación extranjera
- 88 COLECCIÓN CONSEJO PLUS 2012
- 87 Nota informativa sobre RANELATO DE ESTRONCIO (Osseor®, Protelos®): RIESGO DE TROMBOEMBOLISMO VENOSO Y REACCIONES DERMATOLÓGICAS GRAVES. NUEVAS CONTRAINDICACIONES de USO
- 86 Retirada del mercado del lote 109077 de la solución para lentes de contacto "Eye See All In One Solution + Hyaluronate"
- 85 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA DECLARACIÓN ANUAL DE OPERACIONES
- 84 Acuerdo alcanzado con el Servicio Murciano de Salud para la facturación de MARZO-12 de las recetas de Fecha Adelantada
- 83 Retirada de varios lotes de BIOLD 3,5 g POLVO para SUSPENSIÓN ORAL, 30 sobres
- 82 FARMACIAS, POR PRINCIPIOS en INFARMA 2012
- 81 Levantamiento de la suspensión temporal de autorización de comercialización de ACCUSOL
- 80 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE MARZO
- 79 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE FEBRERO
- 78 DATOS PARA CUMPLIMENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL DE OPERACIONES
- 77 1. Pérdida o extravío de Talonarios de Estupefacientes. 2. Robo/extravío de Sellos de Recetas Médicas.
- 76 Ficha nº 114 de Información Activa: "GRIPE Y RESFRIADO"
- 75 REUNIONES INFORMATIVAS PARA FARMACÉUTICOS Y PARA AUXILIARES. Facturación del mes de marzo y otros asunto de interés
- 74 CORREO FARMACÉUTICO RECONOCE EL ESFUERZO Y TRABAJO DE LOS FARMACÉUTICOS DE LORCA
- 73 Prohibición cautelar de comercialización de Sildenafil
- 72 PROGRAMA D-VALOR: BENZODIACEPINAS
- 71 Alerta alimentaria, relativa al uso de un aditivo no autorizado (E-216) en el edulcorante líquido Sbelium Dietsetas 130 ml
- 70 Modificaciones aparecidas en el Nomenclador de Productos Farmacéuticos correspondiente a FEBRERO de 2012
- 69 Resumen Anual de Información Económica.
- 68 II Edición del Título de Experto en Ortopedia para farmacéuticos on-line.
- 12 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 12
- 11 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 11
- 10 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 10
- 9 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 9



Acuerdos Junta de Gobierno

ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2012

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, dirigir una carta de agradecimiento a la empresarial AEOF por su iniciativa de ayuda a las farmacias afiliadas sufragando el pago del seguro de accidentes de un empleado por farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, enviar una circular a los colegiados recordándoles la actual situación del seguro de accidentes de empleados de oficinas de farmacia, y la obligatoriedad de suscribir dicho seguro, recordando asimismo el acuerdo del Colegio con la Compañía AMA.

La Junta de Gobierno acuerda, iniciar expediente investigador a una colegiada, nombrándose Instructora a Dña. Elena Saquero Martínez y Secretaria a Dña. María Ángeles García-Villalba Cano.

La Junta de Gobierno acuerda, autorizar a una farmacéutica colegiada a la utilización de los datos del "Estudio Epidemiológico de la obesidad en la Región de Murcia" realizado en este Colegio, para trabajar en una tesis doctoral.

La Junta de Gobierno acuerda, circular la información sobre el regalo que desea realizar Acunsa (100 nuevos seguros), y después proceder al sorteo del mismo entre los farmacéuticos que se apunten.

ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2012

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE VOCALÍAS DE SECCIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2012

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar la suscripción por el Sr. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia D. Prudencio Rosique Robles, del Acuerdo que sustituye al de fecha 30 de julio de 2010, sobre el procedimiento para la aplicación de las

deducciones establecidas en los artículos 8 y 10 del Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, en nombre y representación de los titulares de las oficinas de farmacia en la Región de Murcia.

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar el Proyecto de implantación de firma electrónica y el nuevo modelo de carnet que la incorpora en un microchip, para los colegiados, a fin de que pueda ser utilizada en sus relaciones con el Colegio y resto de Administraciones oficiales.

La Junta de Gobierno acuerda, dirigir una carta al Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Murcia, informándole de que desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos se va a realizar una Campaña de Salud Bucal y Alimentación.

La Junta de Gobierno acuerda, estudiar la posibilidad de que el Proyecto EFFIFARM pueda quedar incluido dentro del Convenio Marco que este Colegio tiene suscrito con la Consejería de Sanidad y Política Social.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a los trabajadores del Colegio, especialmente a los del Área de Calidad, por haberse superado la Auditoría de Seguimiento de Calidad.

La Junta de Gobierno acuerda, que por la Asesoría Jurídica del Colegio se revise la nueva Ley de Depósito Legal y su aplicación a todas las publicaciones que se realizan desde el Colegio, con el fin de determinar cuáles de ellas deben quedar sometidas a la Ley de Depósito Legal, y adecuar los procedimientos de trabajo del Colegio y de Calidad a la misma.

La Junta de Gobierno acuerda, circular la información de que se está intentando la compra masiva en las farmacias de los siguientes medicamentos: Cardyl, Zarator y Prevencor, con fines de exportación ilícitos, a fin de que se extreme la precaución, recordando que dichos medicamentos precisan de receta médica para su expedición.

La Junta de Gobierno acuerda, contestar

a una farmacéutica colegiada informándole que el acuerdo de la Junta de Gobierno sobre información a prensa se refiere exclusivamente a las farmacias en turno de urgencia, no alcanzando a las de ampliación de horario.

La Junta de Gobierno acuerda, autorizar a un farmacéutico colegiado para la utilización del Logo colegial en el Póster que va a presentar en Infarma-2012 que se celebra en Madrid.

ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2012

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE VOCALÍAS DE SECCIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2012

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar la Liquidación del Presupuesto Colegial, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Cuentas Anuales correspondiente al año 2011 a fin de someterlas a la aprobación definitiva en próxima Asamblea General de Colegiados.

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar la suscripción del servicio de Videoconferencia con la empresa "Britel Teleco, S.L." conforme al presupuesto presentado.

La Junta de Gobierno acuerda, dirigirse a la Consejería de Sanidad y Política Social trasladando la queja presentada por un farmacéutico colegiado, a fin de que recuerden a los médicos la obligatoriedad de que las vacunas se soliciten a la Oficina de Farmacia con la oportuna prescripción.

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar el sistema de grabación de llamadas telefónicas entrantes al Colegio, para mayor seguridad y mejor servicio.

La Junta de Gobierno acuerda, poner en marcha el sistema de carnet digital y firma digital para los colegiados.

Tahe

Fertilidad

INSTITUTO DE FERTILIDAD • GINECOLOGÍA

Sabemos que no es fácil.
QUEREMOS AYUDARTE



1ª
VISITA
GRATUITA

VALORACIÓN DE CASO CLÍNICO
VALORACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS
EXPLORACIÓN DE LA PACIENTE
ECOGRAFÍA
ALTERNATIVAS TERAPEUTICAS
VALORACIÓN PSICOLÓGICA
PRESUPEUSTO DETALLADO



PROGRAMA DE PRESERVACIÓN
DE LA FERTILIDAD DE LA MUJER

ESTUDIO AVANZADO DEL VARÓN



TU CITA EN:

968 901 903

www.tahefertilidad.es